

**MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

**1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA. Se constituyó el 18 de enero del 2008. Su objetivo principal es la venta al por mayor y menor de vehículos motorizados.

**2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones, se conserva de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

**3. COLABORACION GERENCIAL**

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

**4. REGISTROS CONTABLES LEGALES**

En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He indagado mediante pruebas de observaciones y detalle en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado esta limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía. Los activos fijos están cubiertos con pólizas de seguros ante posibles siniestros. Los procedimientos establecidos para el control de inventarios incluye disposiciones en cuanto a que estos se reciban y se entreguen solamente sobre la base de autorización el que se cuente e inspeccione en momento de su recepción o entrega y en la toma física de inventarios.

## **5. CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance consideré necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema del control interno contable, efectuados con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que se constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

## **POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS**

Los componentes financieros de la Compañía, principalmente entre ellos:  
Activos \$ 203,864.74 activo corrientes \$ 187,262.59, pasivos corriente \$ 157,455.18, patrimonio de los accionistas \$ 37,319.67. Así como también la utilidad neta \$ 4,266.55, han sido conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.

## **6. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros adjuntos son preparados de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en el Ecuador.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en resolución 92- 1-4-3-0014 y el Art. 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA.



Ibarra, 21 de abril del 2011

A los Señores accionistas de:  
**MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario de MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he revisado el balance general de la Institución al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentatoria.

En mi opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2010 y el estado de resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en la República del Ecuador.

En adición, debemos indicar;

1. Los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno de la Institución permiten: la conducción ordenada y eficiente de sus negocios, salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

Por lo expuesto sometemos a vuestra consideración la aprobación final del balance general de MUNDOMOTOS DEL NORTE CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.



Ing. Sayonara Jácome  
**COMISARIO**